Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES N°	1	FECHA INFORME	02 MAR 2026

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	0215 DEL 17 DE ENERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($33.000.000)
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL
CONTRATISTA	LEANDRO ARLEY PLAZAS ROJAS
No. DE IDENTIFICACION	1.116.547.630 DE AGUAZUL
PLAZO DE EJECUCION	11 MESES
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ – SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
FECHA DE INICIO	20-01-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	19-12-2026
PERIODO DEL INFORME	DEL 20-01-2026 AL 19-02-2026
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS, ARTICULADAS CON LA FUERZA PÚBLICA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE ONCE (11) GESTORES DE CONVIVENCIA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Realizar asistencia en la ejecución de acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad, la fuerza pública y las entidades interadministrativas y descentralizadas en el corregimiento asignado, con el propósito de generar conciencia ciudadana,	Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades: 1. El día 28 de enero se realizó salida conjunta entre gestores de convivencia, Policía Nacional y secretaria de Salud, con el fin de realizar visita a unos establecimientos de comercio de expendio de carnes y pescados, a la venta para consumo humano y condiciones locativas de salubridad procedimiento llevado a cabo en el centro	Anexo CD con los siguientes soportes; 2 actas de reunión y planilla de asistencia para un total de 07 folios

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
fortalecer la intermediación institucional y contribuir a la reducción de comportamientos contrarios a la convivencia. Producto: Realización de mínimo dos (02) operativos mensuales conjunto en el corregimiento asignado. Evidencia: Actas, planillas, registro fotográfico o listas de asistencia.	poblado del corregimiento de la chaparrera y vereda patimena. Donde secretaria de salud realiza inspección sanitaria dejando observaciones y recomendaciones según sea necesario, policía nacional revisa documentación necesaria para la actividad comercial. 2. El día 06 de febrero se realizó una salida conjunta entre gestores de convivencia, Policía Nacional y Policía de carabineros, con el fin de realizar acciones en contra del abigeato, el hurto y los actos en contravía de la seguridad y la convivencia ciudadana, esta salida conjunta se realizó en el corregimiento el taladro, en las veredas el taladro y San Nicolas. Donde se hizo presencia institucional se socializo con los pobladores, se desarrollaron charlas a la comunidad sobre guardar la calma y confiar en la institucionalidad en caso de llamadas extorsivas o actividades sospechosas, se recordaron los números de Gaula militar 147 y Gaula policía 165 al igual que la línea 123 y la importancia de realizar la denuncia, se realizó patrullaje por la vía principal de este sector rural que interconecta sus veredas y fincas al igual que la institución educativa.	
2. Desarrollar acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria programadas por la Entidad, así como por entidades descentralizadas y demás autoridades públicas o privadas el corregimiento asignado, con el fin de fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Yopal. Producto: Realizar mínimo dos (2) acciones mensuales de prevención pedagogía y articulación comunitaria. Evidencia: Actas, planillas de asistencia, registro	Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades: 1. El día 03 de febrero se realizó acompañamiento y apoyo a actividad pedagógica y de prevención, al igual que lúdico recreativa en el corregimiento de Tilodiran, conto con la presencia de instructores del IDRY, niñas, niños, adolescentes y comunidad en general del centro poblado, Durante la actividad los gestores realizaron socialización de la ley 1801 de 2016 Código nacional de seguridad y convivencia ciudadana con el fin de mejorar la convivencia en el corregimiento impactando y llegando a 20 personas.	Anexo CD con los siguientes soportes; 3 actas de reunión y planillas de asistencia para un total de 12 folios

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
fotográfico y /o listas de asistencia.	2. El día 04 de febrero se prestó apoyo técnico durante el desarrollo de actividad pedagógica y de prevención, en el corregimiento de la Niata promoviendo la articulación comunitaria y la institucionalidad, donde se realizaron charlas de prevención en tránsito, entornos escolares con acción social, tenencia responsable de mascota y bullying con policía de infancia y adolescencia, logrando impactar a 120 niños, niñas, adolescentes en la institución educativa divino salvador. 3. El día 06 de febrero se realizó actividad pedagógica y de prevención junto con policía nacional y corregiduría del corregimiento del taladro en la institución educativa Lorgio Rodríguez, donde se les dio a conocer a los estudiantes la ley 1801 del 2016 código nacional de seguridad y convivencia y se dictaron pautas para vivir en armonía. Al igual que el comportamiento tanto en las instituciones educativas y su entorno escolar como en los espacios donde convivimos diariamente, se recordaron los números de emergencia como 123 policía, 122 fiscalía, 141 ICBF,155 línea purpura, 3184222722 línea amiga.	
3. Prestar soporte operativo en las jornadas y actividades institucionales programadas por la Entidad en el corregimiento asignado en el municipio de Yopal. Producto: Brindar acompañamiento y soporte operativo en mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual. Evidencia: Actas, planillas, registro fotográfico y/o listas de asistencia.	Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades: 1. El día 28 de enero se prestó soporte operativo en actividad programada por el doctor Julián Lugo corregidor del corregimiento el Charte, con presencia de personería Municipal, actividad que se llevó a cabo en el sector de oxígeno y consistió en realizar inspección ocular y restitución del lugar en cumplimiento con lo ordenado por el fallo de la acción popular 033-2011, recuperando el espacio público y evitando acciones en contravía de la integridad urbanística de esta zona protegida como lo es la ribera y cuenca del rio cravo sur.	Anexo CD con los siguientes soportes; 1 acta de reunión y planillas de asistencia para un total de 5 folios

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	2. El día 09 de febrero se asistió y se prestó apoyo técnico a la corregiduría de Punto Nuevo en actividad de encuentro comunitario, el cual conto con la presencia de los señores ediles del corregimiento, presidente de junta de acción comunal, personal de la secretaria de medio ambiente y cambio climático, señor corregidor y gestores de convivencia. Donde se pusieron en conocimiento distintas problemáticas que aquejan el sector en temas de seguridad y convivencia, se dio a conocer las funciones de un gestor de convivencia y se expresó que se coordinara para realizar actividades pedagógicas con distintas temáticas expuestas en la reunión comunitaria.	
4. Realizar acciones coordinadas para la recuperación del espacio público, así como brindar acompañamiento e intervenir en manifestaciones, movilizaciones ciudadanas y/o protestas pacíficas desarrolladas en el corregimiento de Yopal, conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 003 de 2021. Producto: Atender y acompañar el cien por ciento de las acciones de recuperación de espacio público, manifestaciones, movilizaciones y/o protestas pacíficas que se presenten en el corregimiento de Yopal. Evidencia: Actas, registro fotográficos y planillas de asistencia.	Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades. El día 28 de enero se asistió y se prestó junto los demás gestores de seguridad y convivencia del municipio, acompañamiento a la manifestación pacífica que se llevó a cabo en las inmediaciones de la gobernación del Casanare, manifestación realizada por el gremio y personal de la salud, los cuales pedían a la administración de la gobernación mejores garantías laborales.	Anexo CD con los siguientes soportes; 1 acta de reunión y planilla de asistencia para un total de cuatro (4) folios
5. Realizar la caracterización de los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos y bares ubicados en el corregimiento asignado. Con el fin de apoyar las	Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades: 1. El día 28 de enero realice el recorrido junto a los demás gestores de convivencia del municipio de Yopal, con el fin de caracterizar e identificar	Anexo CD con los siguientes soportes; 3 actas de reunión para un total de 9 folios

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
acciones institucionales mediante la recolección de información y la aplicación de encuestas. Producto: entrega de mínimo tres (3) caracterizaciones mensuales de los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos, bares y establecimientos de alto impacto en el área rural asignada. Incluyendo recolección de información y resultados de encuestas. Evidencia: Actas, registro fotográfico y planillas de asistencia	punto crítico en el corregimiento de el Charte sector parque la iguana y rivera del rio cravo sur, con el fin de evitar y prevenir construcciones que afecten el espacio público o la integridad urbanística del sector, donde se evidencia algunas construcciones de elaboración artesanal (cambuches) y presencia de habitantes de calle los cuales frecuentan el sector del pajonal, al igual se evidencia construcción de una cerca con cemento y malla la cual en la parte trasera de establecimiento comercial de futbol sintético minuto 90 y voleibol playa, se realiza registro para para próxima intervención. 2. El día 16 de febrero realice el recorrido junto a los demás gestores de convivencia rurales del municipio de Yopal, con el fin de caracterizar e identificar punto crítico en el corregimiento de tacarimena, que este generando malestar a los vecinos del sector. Se encuentra un punto crítico generador de problemática de convivencia debido al manejo de basuras, Por tal motivo se socializo con la comunidad del sector la ley 1801 de 2016 artículo 111 que regula estos comportamientos y es sancionable con multa o medida correctiva, se solicitó que saquen las basuras en el horario establecido y tomen medidas para evitar que sea esparcida por animales. 3. El día 17 de febrero realice el recorrido por el corregimiento el charte sector la cabuya junto a los demás gestores de convivencia del municipio de Yopal,con el fin de caracterizar e identificar punto crítico o foco de inseguridad identificado por la comunidad, donde informan la presencia de personas extrañas y menores que consumen alucinógenos creando desorden, suciedad y esperan los tractocamiones para desplazarse, también aquejan problema por manejo de basuras. Por tal motivo se programará socialización para la comunidad del sector ley 1801	
6. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a cargo de la secretaria mediante la	Durante el periodo comprendido entre el 19 de enero al 18 de febrero de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:	

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
asistencia y realización de visitas a los establecimientos de comercio de alto impacto ubocados1 en el corregimiento asignado, con el propósito de salvaguardar la seguridad y convivencia del municipio de Yopal. Producto: Ejecución mínima de tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en el corregimiento asignada. Evidencia informes de visita, actas, planillas o registro fotográfico.	1. El día 12 de febrero me desplace junto a los demás gestores de seguridad y convivencia rurales del municipio de Yopal al centro poblado del corregimiento la Chaparrera, con el fin de realizar junto con policía nacional inspección, vigilancia y control a un establecimiento de actividad comercial de alto impacto. Razón Social - Bar los amigos de María Propietario - Rosa María García Márquez PPT. 6.932.222 Dirección - Carrera 3 # 3-68 Barrio San Antonio Aforo - cuatro (04) mesas 16 sillas Medida Correctiva – No 2. El día 12 de febrero me desplace junto a los demás gestores de seguridad y convivencia rurales del municipio de Yopal al centro poblado del corregimiento la Chaparrera, con el fin de realizar junto con policía nacional inspección, vigilancia y control a un establecimiento de actividad comercial de alto impacto. Razón Social – Licorera pato mar fría Propietario - Patricia Benítez Pidiache C.C. 1.118.530.590 Dirección - Calle 6 # 5-70 Aforo - cuatro (04) mesas 16 sillas Medida Correctiva – No 3. El día 12 de febrero de 2026 me desplace junto a los demás gestores de seguridad y convivencia rurales del municipio de Yopal al centro poblado del corregimiento la Chaparrera, con el fin de realizar junto con policía nacional inspección, vigilancia y control a un establecimiento de actividad comercial de alto impacto. Razón Social – Gastro Bar Polonia Propietario - Lina Suleima Romero Acevedo C.C. 47.439.953 Dirección - Marginal La Chaparrera 5-31 Barrio progreso Aforo - Cinco (05) mesas 20 sillas Medida Correctiva – No	Anexo CD con los siguientes soportes; 3 actas de reunión y planilla de asistencia para un total de 10 folios

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	**4644163268**	ENERO-2026	113.200
PENSION	**4644163268**	ENERO-2026	88.500
ARL	**4644163268**	ENERO-2026	17.300

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	"De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para los contratistas y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, **"no aplica anexar para este periodo la planilla del mes de febrero de 2026"**.
Nombre Contratista: LEANDRO ARLEY PLAZAS ROJAS **Identificación:** 1.116.547.630 DE AGUAZUL	**Firma:**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.547.454 actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que la contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial, No. 01 del contrato N° 0215 de 2026, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ**
CARGO:	**CARGO:** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **LEANDRO ARLEY PLAZAS ROJAS**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1116547630** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0215-2026** se encuentra a paz y salvo desde el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, no cuenta con usuario de QFdocument.

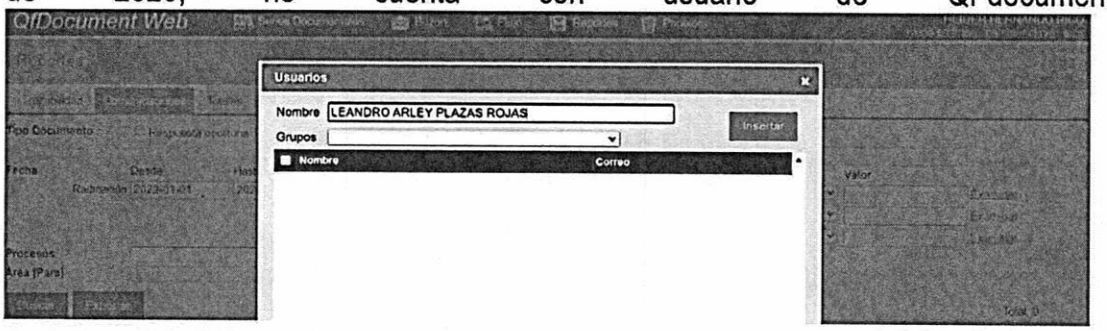

Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los veintitrés (23) días del mes de febrero del 2026.

Heider Hernando Rico
Técnico Contratado

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

Powered by CamScanner

Alcaldía Municipal
de Yopal

Seguridad y Salud
en el Trabajo - SST

CERTIFICA QUE:

Leandro Arley plazas Rojas

Completó de forma satisfactoria la inducción
de seguridad y salud en el trabajo.

Fecha: 27-1-2026

Cód. del certificado: M85HVO-CE006291

Vinculado como: Contratista

capresoca EPS
- Existimos para la Gente -

NIT 891856000-7

CAPRESOCA EPS
CERTIFICA

Que, el Cotizante LEANDRO ARLEY PLAZAS ROJAS identificado con CC - 1116547630 se encuentra registrado en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud 'SGSSS' del Régimen Contributivo de nuestra entidad desde el 2024/09/19, en el municipio Yopal y su estado actual es Afiliado Activo.

En constancia se expide a solicitud del interesado a los 02 de Marzo de 2026.

Atentamente,

capresoca
- Existimos para la Gente -

Proceso Misional de Aseguramiento

Proyectó: DARLING SMITH MENDOZA MENDEZ

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1116547630
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LEANDRO ARLEY PLAZAS ROJAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	AGUAZUL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 7 #29-33	TELÉFONO:	3103007
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de seguridad privada.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4644163268	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	15		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995813217

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 112,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,100	$ 0	$ 112,100	$ 1,100	$ 113,200
SUBTOTALES:										$ 112,100	$ 1,100	$ 113,200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 87,600	$ 0	$ 900	$ 0	$ 87,600	$ 900	$ 0	$ 88,500
SUBTOTALES:													$ 87,600	$ 900	$ 0	$ 88,500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 17,100	$ 17,100	$ 200	$ 0	$ 17,300
SUBTOTALES:									$ 17,100	$ 200	$ 0	$ 17,300

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																											PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1116547630	PLAZAS ROJAS LEANDRO ARLEY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	19																	230301-PORVENIR	12	$ 700.362	$ 112,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 112,100	EPSC25-CAPRESOCA EPS	12	$ 700.362	$ 87.600	$ 0	$ 87.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	12	$ 700.362	111654763	$ 17.100	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 219.000

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que LEANDRO ARLEY con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1116547630, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LEANDRO ARLEY PLAZAS ROJAS con documento CC 1116547630, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4644163268	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	ENERO/2026	Periodo Cotización Salud	ENERO/2026
Fecha Pago	2026/02/24	Número de Autorización	9995813217

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días		12 Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial		Normal	

SALUD		Administradora	EPSC25 - SUBS CAPRESOCA EPS
Días		12 Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días		12 Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo		3	

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

VALIDADO
02-03-2026

Planilla Pagada

Planilla Pagada